

ACUERDO POR EL QUE SE CREA LA DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN ACADÉMICA Y EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LA UNIVERSITY OF NORTH TEXAS

Con fundamento en lo previsto por la Ley de la UAEM, artículos 1° primer párrafo, 2° fracciones II y V, 6°, 16, 19 fracción II, 24 fracción XIV; el Estatuto Universitario, artículos 2°, 10 fracción III tercero y cuarto párrafos, 62, 63, 133, 134 y 136.

CONSIDERANDO

1. Que la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) se encuentra inmersa en forma permanente en la reestructuración y fortalecimiento de su administración, la cual responde al modelo de planeación institucional que ha sido diseñado conforme a las necesidades actuales, buscando en todo momento un equilibrio en el desarrollo de sus funciones sustantivas y los procesos de gestión administrativa, encausando estos últimos al logro de los compromisos adquiridos con la sociedad.
2. Que la Universidad, consciente de las necesidades que plantea su desarrollo y crecimiento, se plantea la necesidad de crear vínculos con los diferentes sectores de la sociedad, así como con otras instituciones educativas nacionales e internacionales, que permitan fortalecer el quehacer institucional.
3. Que la UAEM, con la finalidad de desarrollar programas de intercambio de actividades culturales y de cooperación académica que se traduzcan en beneficio de su comunidad estudiantil y docente, genera mecanismos e instrumentos de enlace con diversas instituciones que permitan la realización de actividades en forma conjunta.
4. Que con fecha 16 de julio de 2002, la UAEM, firmó un Convenio de Cooperación con la University of North Texas, localizada en Denton Texas, en los Estados Unidos de Norteamérica, con la finalidad de colaborar en el entrenamiento académico de los estudiantes y docentes de ambas instituciones, así como estudiar la posibilidad de establecer posgrados, mediante proyectos de investigación en disciplinas de interés para ambas instituciones.

Con base en lo anteriormente expuesto, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Se crea la Dirección de Cooperación Académica y Extensión de la Universidad Autónoma del Estado de México, en la University of North Texas, con sede en Denton Texas, Estados Unidos de Norteamérica, dependiente de la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEM.

SEGUNDO: La Dirección de Cooperación Académica y Extensión de la Universidad Autónoma del Estado de México, se registrará por el Acuerdo de Cooperación en el que se señalará el Plan de Trabajo para el Establecimiento y Operación de dicha dependencia, suscrito por la UAEM y la University of North Texas.

TERCERO: El presente Acuerdo deberá publicarse en el Órgano Oficial Informativo de la Universidad “Gaceta Universitaria”.

PUBLICACIÓN EN LA “GACETA UNIVERSITARIA”

EXPEDICIÓN:	Por el Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, el día 22 de julio de 2005
PUBLICACIÓN:	Gaceta Universitaria, Núm. 121, Julio 2005, Época XII, Año XXI
VIGENCIA:	22 de julio de 2005